

**MUNICIPIO DE BELALCÁZAR, CALDAS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE
ANÁLISIS DEL SECTOR
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 038-MIC-2026**

Concepto	Detalle
Entidad contratante	MUNICIPIO DE BELALCÁZAR, CALDAS. NIT 890.802.650-9
Dependencia solicitante	Subsecretaría de Educación, Recreación y Deporte
Proceso No.	038-MIC-2026
Tipo de documento	ANÁLISIS DEL SECTOR
Objeto	SUMINISTRO Y LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA JORNADA DE LA FIESTA DE LA NIÑEZ Y LA FANTASÍA, INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL Y EL MES DE LA DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR, CALDAS
Modalidad de selección	Mínima cuantía (artículo 2, numeral 5, de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020; artículo 94 de la Ley 1474 de 2011; artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015)
Presupuesto oficial	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340), IVA y demás tributos incluidos, contrato a monto agotable
CDP	No. 0000000726 del 02/10/2026, vigencia fiscal 2026
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026), o hasta agotar el valor del contrato, lo que ocurra primero
Código UNSPSC principal	80141607 Gestión de eventos
Ordenador del gasto	FABIO ANDRÉS RAMÍREZ GIRALDO, Alcalde Municipal
Fecha de elaboración	13/10/2026

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN Y ALCANCE	3
A. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR	3
A.1 Entorno económico.....	3
A.1.1 Balance macroeconómico	3
A.1.2 Inflación y crecimiento	4
A.1.3 Incremento del salario mínimo y su incidencia en los costos	6
A.2 Dinamismo del sector servicios	7
A.3 Caracterización del sector propio del objeto	7
A.4 Aspecto regulatorio aplicable	8
A.5 Segmento MiPyme y umbral vigente.....	8
A.6 Modalidad de selección procedente	9

B. CLASIFICACIÓN UNSPSC	9
C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.....	9
C.1 Cómo ha adquirido la entidad el servicio en el pasado.....	9
C.2 Cómo adquieren el servicio otras entidades	12
D. ANÁLISIS DE LA OFERTA	18
D.1 Quién vende	18
D.2 Indicadores financieros y organizacionales.....	19
E. ESTUDIO DEL MERCADO Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL	19
E.1 Metodología de estimación.....	19
E.2 Estructura del presupuesto oficial	21
F. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS	22
G. ANÁLISIS DEL RIESGO	23
H. ACUERDOS COMERCIALES	28
I. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR	29
FUENTES CONSULTADAS	29
ANEXO E-1. MEMORIA DE CÁLCULO DE LOS PRECIOS UNITARIOS TECHO	31

PRESENTACIÓN Y ALCANCE

El Municipio de Belalcázar, Caldas, por intermedio de la Subsecretaría de Educación, Recreación y Deporte, elabora el presente análisis del sector en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que ordena a la entidad estatal analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, versión 3, de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente.

El objeto del proceso es: «SUMINISTRO Y LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA JORNADA DE LA FIESTA DE LA NIÑEZ Y LA FANTASÍA, INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL Y EL MES DE LA DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR, CALDAS». El alcance del análisis es proporcional a la modalidad de mínima cuantía y a la naturaleza del objeto (numerales 5.1 y 6.2 de la Guía V.3), sin omitir los componentes obligatorios: aspectos generales del mercado, análisis de la demanda, análisis de la oferta, estudio de mercado, identificación y cobertura del riesgo y conclusiones.

Jerarquía de fuentes aplicada: (i) documentos del expediente (certificado de disponibilidad presupuestal, ficha técnica, cuatro cotizaciones, Plan de Desarrollo Territorial 2024 - 2027, Acuerdo 028 de 2025 y Manual de Contratación de la entidad); (ii) fuentes oficiales (DANE, Banco de la República, Agencia Nacional de Contratación Pública y Datos Abiertos de SECOP II), citadas con su fecha de consulta; y (iii) fórmulas metodológicas de Colombia Compra Eficiente cuando las anteriores no proveen el dato. Las cifras de terceros no se reproducen de memoria: cada una indica su fuente.

A. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

A.1 Entorno económico

A.1.1 Balance macroeconómico

La Junta Directiva del Banco de la República decidió el 30 de septiembre de 2026, por mayoría, aumentar en 25 puntos básicos la tasa de política monetaria hasta 12,25 %, con vigencia desde el 1 de octubre de 2026. En su comunicado señaló que la inflación total aumentó de nuevo en agosto, hasta 6,2 % anual, que las expectativas de los analistas para diciembre de 2026 subieron a 6,8 % y que el PIB desestacionalizado creció 3,4 % anual en el segundo trimestre. El ciclo de política monetaria es contractivo, lo que encarece el crédito de corto plazo de los proveedores y refuerza la conveniencia de un esquema de pago contra entrega sin exigencias financieras desproporcionadas.

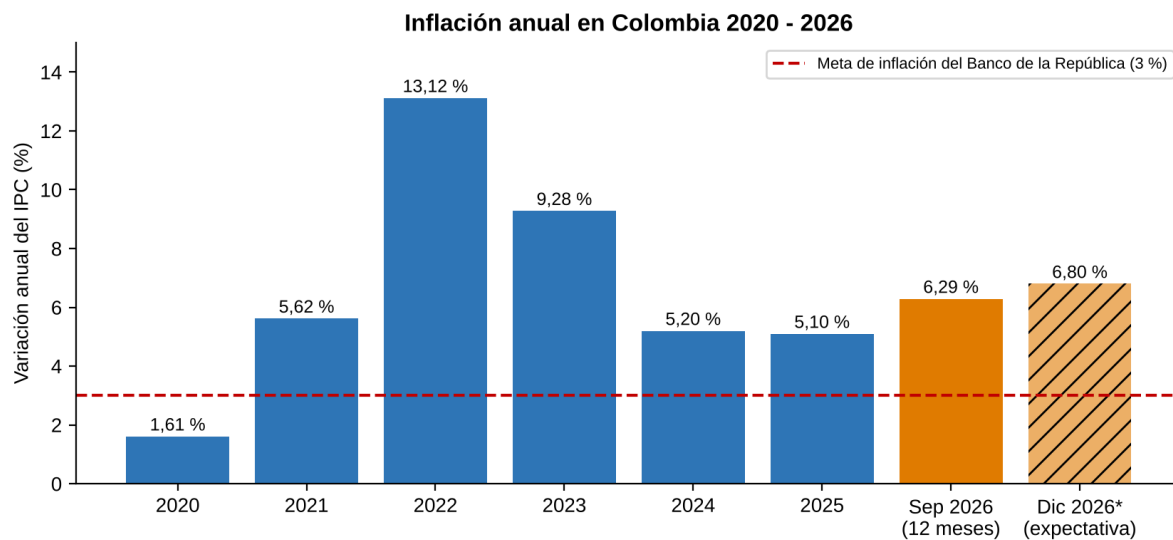
Según el DANE, la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) fue de 6,29 % en septiembre de 2026, con 0,37 % mensual y 5,74 % en lo corrido del año. En el mercado laboral, la tasa de desempleo nacional fue de 9,4 % en agosto de 2026. El PIB creció 2,6 % en 2025 y 3,5 % anual en el segundo trimestre de 2026, después de 2,2 % en el primer trimestre.

Indicador	Valor	Periodo	Fuente
Tasa de política monetaria	12,25 %	Desde el 01/10/2026	Banco de la República, decisión del 30/09/2026
Inflación anual total (IPC)	6,29 %	Septiembre de 2026	DANE, boletín técnico IPC septiembre de 2026
Inflación anual 2025 (cierre)	5,10 %	Diciembre de 2025	DANE

Indicador	Valor	Periodo	Fuente
Expectativa de inflación a diciembre de 2026	6,8 %	Encuesta a analistas	Banco de la República, comunicado del 30/09/2026
Crecimiento del PIB 2025	2,6 %	Año 2025	DANE, cuentas nacionales
Crecimiento del PIB	3,5 %	II trimestre de 2026	DANE, cuentas nacionales trimestrales
Tasa de desempleo nacional	9,4 %	Agosto de 2026	DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares
SMMLV 2026	\$1.750.905	Año 2026	Decreto 1469 de 2025 y Decreto 0159 de 2026

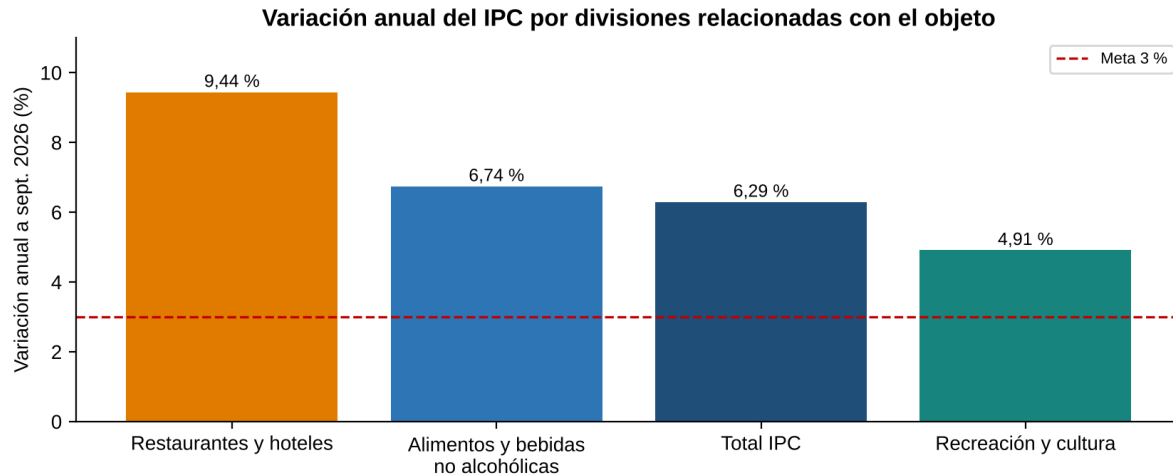
A.1.2 Inflación y crecimiento

La inflación se mantiene por encima de la meta del 3 % fijada por el Banco de la República y repuntó en 2026. Para el objeto contractual son relevantes las divisiones de gasto que forman la estructura de costos de los proveedores: restaurantes y hoteles (alimentación y alojamiento), alimentos y bebidas no alcohólicas (refrigerios, hidratación, confitería) y recreación y cultura (espectáculos, alquiler de equipos).



Gráfica 1. Inflación anual en Colombia 2020 - 2026

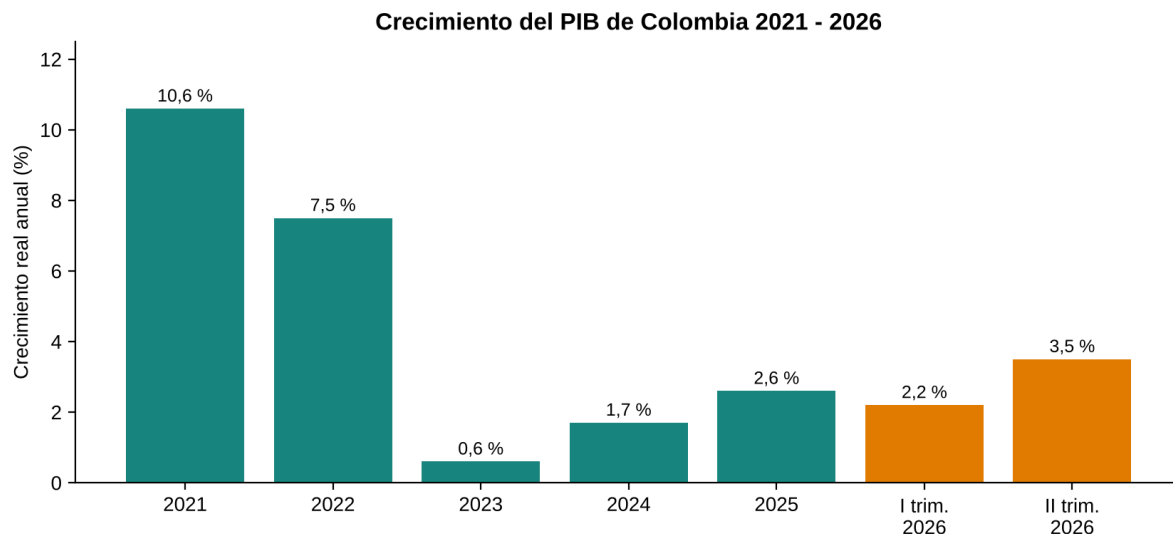
Fuente: elaboración propia con datos del DANE (IPC, cierres anuales y septiembre de 2026) y del Banco de la República (expectativa de analistas a diciembre de 2026, comunicado del 30/09/2026). El año proyectado se marca con asterisco y trama. Consulta: 11/10/2026.



Gráfica 2. Variación anual del IPC por divisiones relacionadas con el objeto

Fuente: elaboración propia con datos del DANE, boletín técnico IPC septiembre de 2026. Consulta: 11/10/2026.

La división de restaurantes y hoteles registró 9,44 % anual a septiembre de 2026, por encima de la inflación total (6,29 %); alimentos y bebidas no alcohólicas, 6,74 %; y recreación y cultura, 4,91 %. Estas variaciones son el principal factor de presión sobre los precios de refrigerios, almuerzos y alojamiento del presente proceso y se trasladan a la matriz de riesgos (riesgo 14).

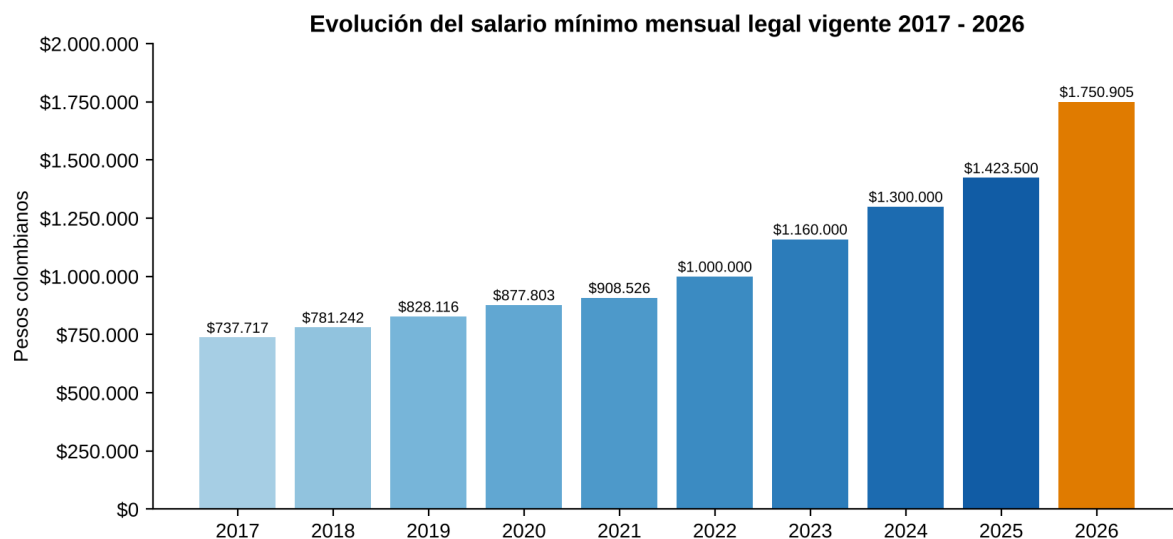


Gráfica 3. Crecimiento del PIB de Colombia 2021 - 2026

Fuente: elaboración propia con datos del DANE, cuentas nacionales (cifras anuales de primera publicación y trimestres I y II de 2026). Consulta: 11/10/2026.

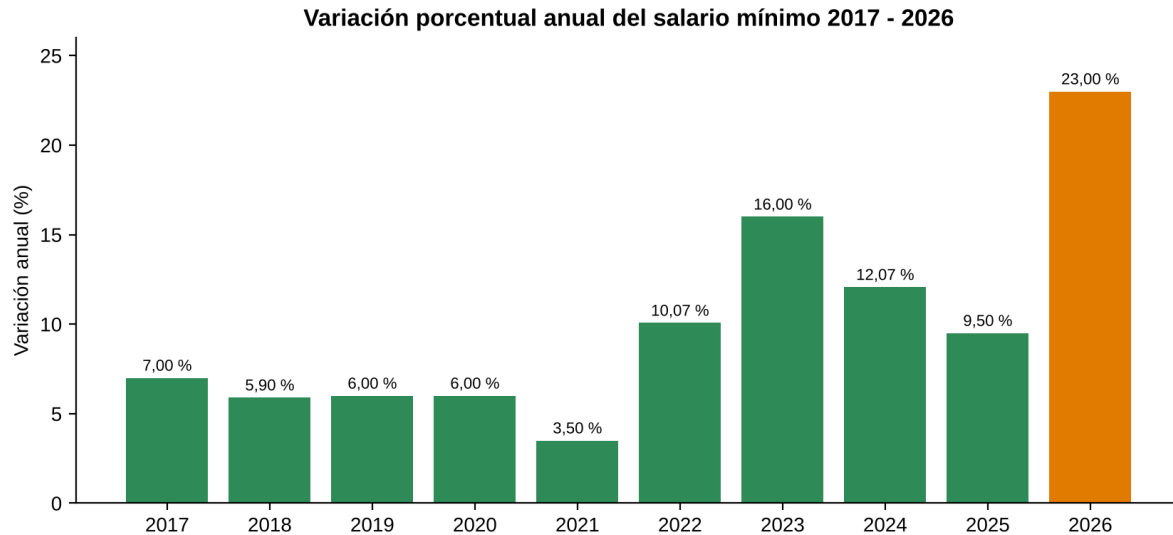
A.1.3 Incremento del salario mínimo y su incidencia en los costos

El salario mínimo mensual legal vigente para 2026 es de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$1.750.905), fijado por el Decreto 1469 de 2025 y refijado transitoriamente por el Decreto 0159 de 2026; el auxilio de transporte es de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$249.095). El incremento de 23,0 % frente a 2025 es el mayor de la última década e incide directamente en los ítems intensivos en mano de obra: operadores y auxiliares logísticos, coordinación, animadores, presentadores, zanqueros, artistas, manipuladores de alimentos y conductores.



Gráfica 4. Evolución del salario mínimo mensual legal vigente 2017 - 2026

Fuente: elaboración propia con datos de los decretos anuales de fijación del salario mínimo (Ministerio del Trabajo). El año vigente se resalta en naranja.



Gráfica 5. Variación porcentual anual del salario mínimo 2017 - 2026

Fuente: elaboración propia con datos de los decretos anuales de fijación del salario mínimo.

A.2 Dinamismo del sector servicios

La Encuesta Mensual de Servicios (EMS) del DANE para julio de 2026 (cifras provisionales, variación anual) reportó variación positiva de los ingresos nominales en quince (15) de los dieciocho (18) subsectores y variación negativa del personal ocupado en catorce (14) de ellos. Los subsectores asociados al objeto mostraron el siguiente comportamiento:

Subsector EMS	Ingresos nominales	Personal ocupado	Salarios
Restaurantes, catering y bares	8,0 %	-1,0 %	18,7 %
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios (divisiones CIU 90, 92, 93, 95 y 96)	17,9 %	-2,8 %	15,7 %

Fuente: DANE, Encuesta Mensual de Servicios, julio de 2026. Consulta: 11/10/2026. El crecimiento de los ingresos y de los salarios con reducción del personal ocupado indica un mercado activo, con presión de costos laborales, coherente con el comportamiento del salario mínimo.

A.3 Caracterización del sector propio del objeto

El objeto pertenece al mercado de la organización y operación logística de eventos recreativos y comunitarios, que integra en un solo proveedor varias líneas de bienes y servicios: (i) mobiliario y montajes (sillas, mesas, carpas, tarimas, extensiones y aseo); (ii) alimentación (refrigerios, almuerzos, hidratación y confitería); (iii) logística técnica (sonido, decoración, operadores, coordinación, animación, artistas y presentadores); (iv) alojamiento; (v) logística artística y recreativa (espectáculos infantiles, malabares, inflables, cañón de espuma, insumos deportivos, arbitraje y premiación); y (vi) transporte de personas a las veredas en vehículos tipo campero. El catálogo del proceso tiene ciento veinticinco (125) ítems.

El mercado es atendido por sociedades comerciales de eventos, operadores logísticos regionales, corporaciones y fundaciones dedicadas a la recreación y el deporte, y empresas de catering y transporte que subcontratan servicios complementarios. Es un sector de entrada relativamente baja, de alta participación de MiPymes y con fuerte componente local en la provisión de alimentos, transporte rural y talento, lo que favorece la pluralidad de oferentes.

Contexto territorial: según las proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 incorporadas al Plan de Desarrollo Territorial 2024 - 2027, Belalcázar cuenta con 10.950 habitantes para 2024, de los cuales el 44,3 % vive en la cabecera, el 12,2 % en centros poblados y el 43,3 % en la zona rural dispersa; 1.129 habitantes se autorreconocen como indígenas (etnia emberá chamí). La dispersión rural explica el peso del componente de transporte hacia las veredas en el catálogo de ítems.

A.4 Aspecto regulatorio aplicable

Norma	Pertinencia para el proceso
Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011 (artículo 94)	Estatuto General de Contratación y modalidad de mínima cuantía.
Ley 2069 de 2020 (artículos 30, 34 y 35) y Ley 2479 de 2025 (artículo 22)	Procedimiento de mínima cuantía, convocatorias limitadas y criterios de desempate.
Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021	Reglamento de la modalidad, estudios del sector, garantías y MiPymes.
Decreto 0287 de 2026	Compras públicas accesibles y condiciones especiales de ejecución, aplicables a la mínima cuantía; el puntaje adicional del 2 % no aplica a esta modalidad.
Ley 181 de 1995 y Ley 1098 de 2006	Derecho a la recreación y deber del municipio de fomentarla; protección integral de niños, niñas y adolescentes.
Ley Estatutaria 1618 de 2013	Derechos de las personas con discapacidad, accesibilidad y ajustes razonables en las jornadas del mes de la discapacidad.
Ley 9 de 1979 y Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social	Requisitos sanitarios y buenas prácticas de manufactura para alimentos.
Decreto 1079 de 2015 (sector transporte)	Habilitación de empresas y documentos de vehículos para transporte de personas.
Ley 1523 de 2012 y Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo	Gestión del riesgo en eventos y aglomeraciones; trabajo seguro en alturas para montajes.
Ley 2023 de 2020 y Acuerdo 028 de 2025 del Concejo Municipal	Tasa Pro Deporte y estatuto tributario municipal (estampillas e industria y comercio).
Ley 1581 de 2012	Tratamiento de datos personales de los beneficiarios (registros de asistencia y fotografías de menores).

A.5 Segmento MiPyme y umbral vigente

El valor del proceso, CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340), es inferior al umbral de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), equivalente para 2026 a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$511.708.497), según los umbrales publicados por Colombia Compra Eficiente. En consecuencia, la convocatoria se limitará a MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia si se reciben solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes, a más tardar un (1) día hábil antes de la publicación de la invitación pública (artículos

2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015), y podrá limitarse territorialmente a las domiciliadas en el departamento de Caldas. La muestra del mercado (sección D) confirma que el segmento está compuesto mayoritariamente por MiPymes y entidades sin ánimo de lucro de la región, de modo que la eventual limitación no compromete la pluralidad.

A.6 Modalidad de selección procedente

Por valor: el Municipio de Belalcázar es una entidad territorial de sexta categoría cuyo presupuesto anual es inferior a 120.000 SMMLV; su menor cuantía es de 280 SMMLV y su mínima cuantía, el 10 % de esta, es de 28 SMMLV, equivalentes a $28 \times \$1.750.905 = \text{CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE}$ (\$49.025.340). El presupuesto oficial es igual a ese tope y, por tanto, no lo excede, requisito del numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. Por objeto: el suministro y la logística de eventos no corresponden a consultoría, obra pública que exija otra modalidad ni a bienes de características técnicas uniformes con acuerdo marco vigente, y no concurre causal de contratación directa; además, la mínima cuantía es aplicable a cualquier objeto cuando el valor no supera el tope (artículo 30 de la Ley 2069 de 2020). La modalidad procedente es MÍNIMA CUANTÍA, con selección por el menor precio (artículo 94 de la Ley 1474 de 2011).

B. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) adoptado por Colombia Compra Eficiente. La codificación es de referencia y no constituye requisito habilitante, por cuanto en la mínima cuantía no se exige el Registro Único de Proponentes.

Nivel	Código	Descripción
Segmento	80	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos
Familia	8014	Comercialización y distribución
Clase	801416	Actividades de ventas y promoción de negocios
Producto	80141607	Gestión de eventos
Código principal	80141607	Gestión de eventos (organización y operación logística de las jornadas)
Códigos complementarios	901016 / 781118 / 901115	Servicios de banquetes y catering (alimentación) / Transporte de pasajeros por carretera / Hoteles, moteles y pensiones (alojamiento)

C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

C.1 Cómo ha adquirido la entidad el servicio en el pasado

Se revisó el histórico de contratación del Municipio de Belalcázar en SECOP I y SECOP II para objetos de logística recreativa dirigidos a la niñez, la recreación y la discapacidad. Se excluye el presente proceso. Los valores se indexan a pesos de 2026 con la razón entre el SMMLV 2026 y el del año del contrato (Valor 2026 = Valor histórico x SMMLV 2026 / SMMLV del año).



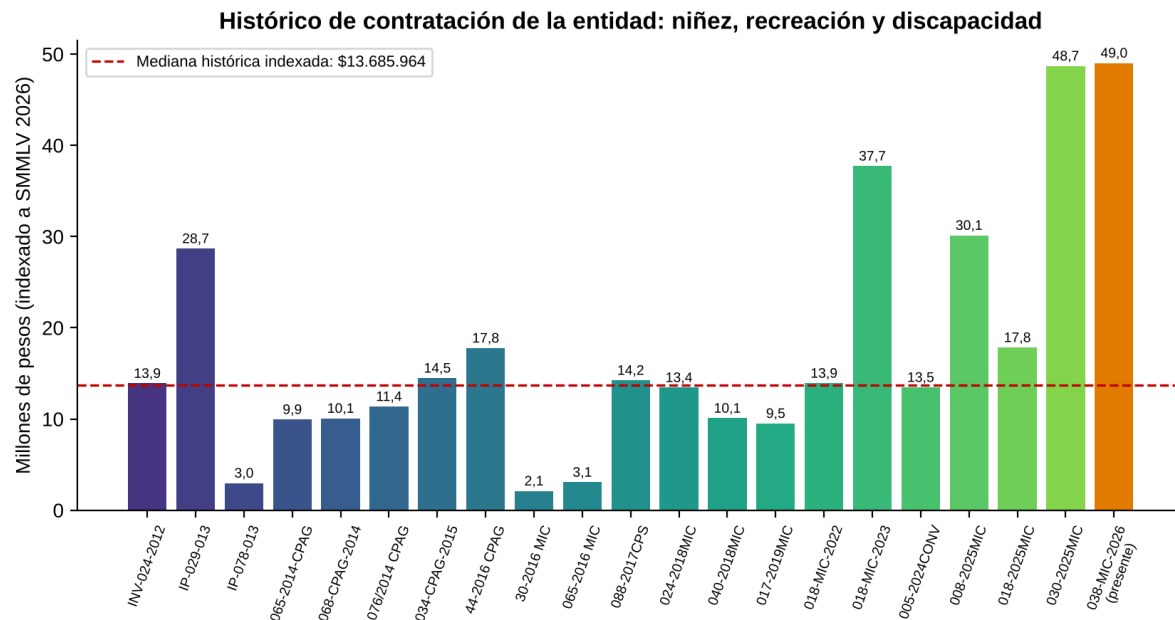
**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

Proceso	Año	Objeto (síntesis)	Modalidad	Estado	Valor	Valor indexado 2026
INV-024-2012	2012	Suministro de refrigerios, papelería y apoyo logístico para la celebración del día del niño	Mínima cuantía	Convocado	\$4.500.000	\$13.903.428
IP-029-013	2013	Suministro de refrigerios para la celebración del mes de la niñez	Mínima cuantía	Convocado	\$9.657.000	\$28.682.764
IP-078-013	2013	Apoyo logístico para intercambios deportivos y recreativos	Mínima cuantía	Celebrado	\$1.000.000	\$2.970.153
065-2014-CPAG	2014	Logística y organización de vacaciones recreativas	Contratación directa	Liquidado	\$3.500.000	\$9.948.324
068-CPAG-2014	2014	Apoyo logístico para actividades deportivas y recreativas	Contratación directa	Celebrado	\$3.543.403	\$10.071.692
076/2014 CPAG	2014	Apoyo logístico a talleres de actividad física para personas con discapacidad	Contratación directa	Celebrado	\$4.000.000	\$11.369.513
034-CPAG-2015	2015	Logística, coordinación y ejecución de actividades recreativas 2015	Contratación directa	Liquidado	\$5.330.000	\$14.483.314
44-2016 CPAG	2016	Logística de eventos para la celebración del mes de la niñez	Contratación directa	Celebrado	\$7.000.000	\$17.776.845
30-2016 MIC	2016	Servicios y suministros para vacaciones recreativas de los niños	Mínima cuantía	Celebrado	\$830.000	\$2.107.826
065-2016 MIC	2016	Coordinación y logística del día internacional de las personas con discapacidad	Mínima cuantía	Celebrado	\$1.206.893	\$3.064.964
088-2017CPS	2017	Apoyo logístico para la celebración del mes de la niñez	Contratación directa	Liquidado	\$6.000.000	\$14.240.461
024-2018MIC	2018	Apoyo logístico para la integración deportiva y recreativa del mes de la niñez	Mínima cuantía	Liquidado	\$6.000.000	\$13.447.088
040-2018MIC	2018	Logística para las jornadas de vacaciones recreativas	Mínima cuantía	Liquidado	\$4.500.000	\$10.085.316
017-2019MIC	2019	Apoyo logístico para la integración deportiva y recreativa del mes de la niñez	Mínima cuantía	Liquidado	\$4.500.000	\$9.514.455
018-MIC-2022	2022	Logística para eventos recreativos del mes de la niñez	Mínima cuantía	Celebrado	\$7.950.000	\$13.919.695
018-MIC-2023	2023	Logística para eventos recreativos del mes de la niñez	Mínima cuantía	Celebrado	\$25.000.000	\$37.735.022
005-2024CONV	2024	Actividad lúdica y recreativa del mes de la niñez	Contratación directa	Liquidado	\$10.000.000	\$13.468.500
008-2025MIC	2025	Actividades lúdicas y recreativas del mes de la niñez	Mínima cuantía	Adjudicado	\$24.500.000	\$30.135.000



Proceso	Año	Objeto (síntesis)	Modalidad	Estado	Valor	Valor indexado 2026
018-2025MIC	2025	Actividades de las vacaciones recreativas	Mínima cuantía	Adjudicado	\$14.500.000	\$17.835.000
030-2025MIC	2025	Organización del evento OCR Cristo Race e integración deportiva y recreativa	Mínima cuantía	Adjudicado	\$39.600.000	\$48.708.000

Fuente: SECOP I y SECOP II, registros del Municipio de Belalcázar aportados al expediente y referencia CO1.BDOS.7927807 (contrato 008-2025MIC, Fundación Kayros, \$24.500.000, actividades lúdicas y recreativas del mes de la niñez). Consulta: 11/10/2026.



Gráfica 6. Histórico de contratación de la entidad para niñez, recreación y discapacidad (valores indexados)

Fuente: elaboración propia con datos de SECOP I y SECOP II del Municipio de Belalcázar, indexados al SMMLV 2026.

Estadístico (valores indexados)	Resultado
Tamaño de la muestra	20
Media aritmética	\$16.173.368
Mediana	\$13.685.964
Desviación estándar	\$11.779.070
Coeficiente de variación	72,83 %
Cuartil 1 / Cuartil 3	\$10.040.850 / \$17.791.384
Rango intercuartílico (RIC)	\$7.750.534
Límite superior (Q3 + 1,5 RIC)	\$29.417.186

Estadístico (valores indexados)	Resultado
Registros dentro del túnel	17
Media podada (10 %) de la muestra depurada	\$11.739.917

Conclusiones de la demanda propia: (i) la entidad ha atendido de forma recurrente desde 2012 la celebración de la niñez y las actividades recreativas, mayoritariamente por mínima cuantía, lo que confirma que la necesidad es permanente y que existe experiencia institucional en su gestión; (ii) los contratos anteriores atendían una sola celebración, mientras que el presente proceso integra tres líneas (Fiesta de la Niñez y la Fantasía, integración institucional y mes de la discapacidad) con un catálogo de ciento veinticinco (125) ítems y cobertura rural, por lo que su valor supera la mediana histórica y se ubica en el rango superior junto con el 030-2025MIC; (iii) el valor del proceso es coherente con la ampliación del alcance y no con un aumento de precios unitarios.

Contratos logísticos vigentes de la entidad en 2026 con objeto diferente: 008-2026SAMC (operación logística para las metas del Plan de Desarrollo, \$274.700.000), 013-2026SAMC (Día del Campesino, \$120.999.879) y 014-MIC-2026 (Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, \$5.000.000). Del cotejo de sus objetos se establece que el 013-2026SAMC y el 014-MIC-2026 atienden conmemoraciones distintas, y que el 008-2026SAMC tiene un objeto general de operación logística para metas del Plan de Desarrollo; la Subsecretaría de Educación, Recreación y Deporte, como dependencia gestora, deja constancia de que las jornadas del presente proceso, financiadas con el CDP No. 0000000726, no se programaron con cargo a dicho contrato, de modo que no existe duplicidad de objeto ni fraccionamiento.

C.2 Cómo adquieren el servicio otras entidades

Se aplicó la cascada de búsqueda: departamento de Caldas, municipios vecinos de categoría equivalente, capitales de la región y entidades del Eje Cafetero, con exclusión del Municipio de Belalcázar. La consulta se hizo en los conjuntos de Datos Abiertos de Colombia Compra Eficiente jbjy-vk9h (contratos SECOP II) y p6dx-8zbt (procesos SECOP II) el 11/10/2026, filtrando objetos de logística asociados a niñez, día del niño, discapacidad, recreación o integración, contratos firmados desde el 01/01/2023 y contratistas identificados por NIT. Los veinticuatro (24) registros coinciden entre ambas bases en proceso, entidad e identificador de publicación.

Número de proceso	Entidad contratante	Contratista	Objeto (síntesis)	Modalidad	Valor total del contrato	Municipio	Departamento de ejecución	Código UNS PSC	Link de verificación
DH-SMC-024-2026	Alcaldía Municipal de Norcasia	Corporación Mujer Deporte, Herencia y Tradición	Servicios logísticos para torneos municipales deportivos y recreativos	Mínima cuantía	\$19.691.800	Norcasia	Caldas	80141607	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10294928



ALCALDÍA BELALCÁZAR

Número de proceso	Entidad contratante	Contratista	Objeto (síntesis)	Modalidad	Valor total del contrato	Municipio	Departamento de ejecución	Código UNS PSC	Link de verificación
IPMC-008-2026	Alcaldía Municipal de Filadelfia	Corporación de Deportes y Recreación de Salamina	Apoyo a la gestión para la celebración del día del niño	Mínima cuantía	\$4.348.000	Filadelfia	Caldas	90101600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10189233
MC-045-2026	Municipio de Victoria	CORPO CARIBA	Actividades de bienestar local	Mínima cuantía	\$17.980.000	Victoria	Caldas	90101603	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10182316
CD-PS-20260113	Municipio de Supía	Fundación Gamero	Apoyo logístico para la celebración del día de la niñez	Contratación directa	\$15.000.000	Supía	Caldas	80141607	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9888307
IPMC-002-2025	Concejo Municipal de Manzanares	Fundación Vigor	Apoyo logístico para actividad de bienestar social e integración	Mínima cuantía	\$6.066.000	Manzanares	Caldas	81141601	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9299307
920-2025	Alcaldía de Villamaría	Fundación Guadalupe	Actividades culturales para población con discapacidad	Contratación directa	\$25.300.000	Villamaría	Caldas	80111600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9240492
CMC-058-LD-2025	Municipio de La Dorada	Grupo Empresarial Ramírez Rivera & Asociados SAS	Operador logístico para jornada formativa, deportiva e integración familiar	Mínima cuantía	\$37.144.000	La Dorada	Caldas	80111623	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9223503




**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

Número de proceso	Entidad contratante	Contratista	Objeto (síntesis)	Modalidad	Valor total del contrato	Municipio	Departamento de ejecución	Código UNS PSC	Link de verificación
IPMC-031-2025	Municipio de La Merced	Fundación Impacto Recreación	Actividades deportivas y recreativas y atención a la niñez	Mínima cuantía	\$24.348.000	La Merced	Caldas	80141607	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9078004
IPMC-044-2025	Alcaldía Municipal de Filadelfia	Fundación Gamero	Celebración del día del niño octubre de 2025	Mínima cuantía	\$5.318.000	Filadelfia	Caldas	80141607	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9006915
CD-PS-2025214	Municipio de Supía	Fundación Gamero	Apoyo logístico para la celebración de Halloween	Contratación directa	\$36.500.000	Supía	Caldas	80141607	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8882929
CD-PS-2025212	Municipio de Supía	Corporación CULTIVA	Apoyo logístico para el Día Internacional de las Personas con Discapacidad	Contratación directa	\$17.000.000	Supía	Caldas	80141607	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8848939
MC-036-2025	Alcaldía Municipal de Riosucio	Corporación de Deportes y Recreación de Salamina	Apoyo logístico para el día de la niñez y adolescencia indígena	Mínima cuantía	\$32.616.936	Riosucio	Caldas	93141702	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8464754
IPMC-026-2025	Alcaldía Municipal de Filadelfia	Corporación de Deportes y Recreación de Salamina	Suministro para la celebración del día del niño urbano y rural	Mínima cuantía	\$6.297.000	Filadelfia	Caldas	80141607	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8050408

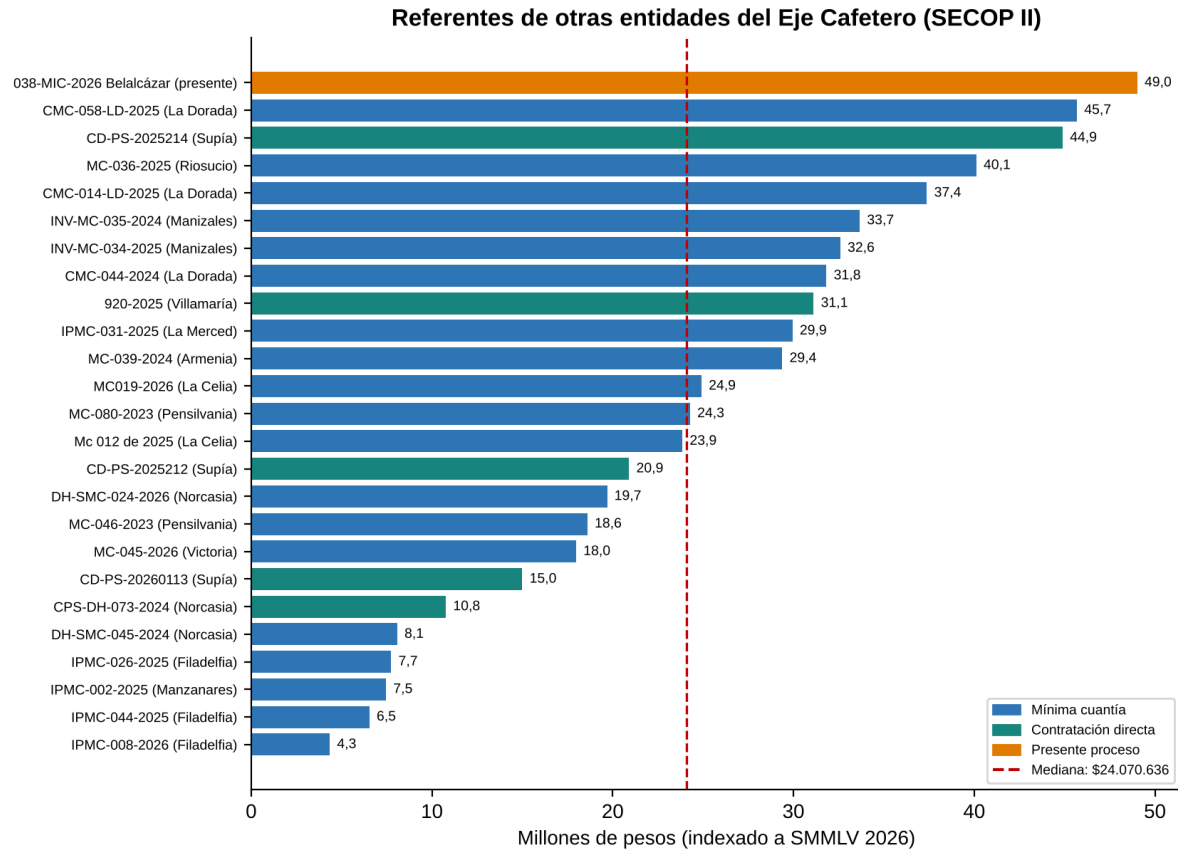

**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

Número de proceso	Entidad contratante	Contratista	Objeto (síntesis)	Modalidad	Valor total del contrato	Municipio	Departamento de ejecución	Código UNS PSC	Link de verificación
CMC-014-LD-2025	Municipio La Dorada	SUEMC OL S.A.S.	Operador logístico para el mes de la niñez y campamento municipal	Mínima cuantía	\$30.395.500	La Dorada	Caldas	80111600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7944426
CMC-044-2024	Municipio La Dorada	Corporación Empresarial del Magdalena	Operador logístico para olimpiadas de discapacidad y campamento	Mínima cuantía	\$23.633.000	La Dorada	Caldas	80111623	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7108351
DH-SMC-045-2024	Alcaldía Municipal de Norcasia	Fundación Vigor	Apoyo logístico para la celebración del día del niño (Halloween)	Mínima cuantía	\$6.000.000	Norcasia	Caldas	81141601	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6910440
CPS-DH-073-2024	Alcaldía Municipal de Norcasia	E&P Eventos y Producciones SAS	Apoyo logístico para el mes de la niñez	Contratación directa	\$8.000.000	Norcasia	Caldas	81141601	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5943099
MC-080-2023	IES CINOC (hoy UNIOC)	Fundación Cultural ARCA	Logística a todo costo para jornada cultural institucional	Mínima cuantía	\$16.087.000	Pensilvania	Caldas	90101600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4752364
MC-046-2023	IES CINOC (hoy UNIOC)	EMPRESA ERP S.A.S.	Apoyo logístico para actividades recreativas y culturales	Mínima cuantía	\$12.325.000	Pensilvania	Caldas	90101600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4449204



**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

Número de proceso	Entidad contratante	Contratista	Objeto (síntesis)	Modalidad	Valor total del contrato	Municipio	Departamento de ejecución	Código UNS PSC	Link de verificación
INV-MC-034-2025	Instituto de Valorización de Manizales	CONEXION	Operación integral y apoyo logístico para integración de fin de año	Mínima cuantía	\$26.500.000	Manizales	Caldas	93141506	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9079100
INV-MC-035-2024	Instituto de Valorización de Manizales	FANCOR GROUP SAS	Apoyo logístico para integración de Navidad	Mínima cuantía	\$25.000.000	Manizales	Caldas	90101601	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7082658
MC019-2026	Alcaldía Municipal de La Celia	Senderos de Desarrollo	Logística, operación y coordinación del día de la niñez y día de la madre	Mínima cuantía	\$24.915.226	La Celia	Risaralda	80141607	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10213341
Mc 012 de 2025	Alcaldía Municipal de La Celia	Corporación Juvenil En Marcha	Logística, operación y coordinación del día de la niñez y día de la madre	Mínima cuantía	\$19.398.000	La Celia	Risaralda	80141607	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8035934
MC-039-2024	Gobernación del Quindío	GUITARRA AND COFFEE SAS	Apoyo logístico para el día de la discapacidad y reinado del adulto mayor	Mínima cuantía	\$21.816.500	Armenia	Quindío	80111623	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7118465



Gráfica 7. Referentes de otras entidades (valores indexados a SMMLV 2026)

Fuente: elaboración propia con datos de Datos Abiertos SECOP II (jbby-vk9h y p6dx-8zbt). Consulta: 11/10/2026.

Estadístico (valores indexados)	Resultado
Tamaño de la muestra	24
Mínimo / máximo	\$4.348.000 / \$45.687.120
Media aritmética	\$23.617.815
Mediana	\$24.070.636
Desviación estándar	\$12.368.768
Coeficiente de variación	52,37 %
Rango intercuartílico (RIC)	\$18.077.630
Túnel de depuración [Q1 - 1,5 RIC ; Q3 + 1,5 RIC]	[\$0 ; \$59.137.774]
Registros dentro del túnel	24
Media podada (10 %)	\$23.267.815

Conclusiones: diecinueve (19) de los veinticuatro (24) referentes se contrataron por mínima cuantía, lo que confirma la práctica del mercado público regional para este tipo de objetos. Ningún referente queda por fuera del túnel de depuración; el presente proceso, con CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO

MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340), se ubica en el rango superior, coherente con la integración de tres jornadas, la cobertura rural y el catálogo de ciento veinticinco (125) ítems, y es comparable con los procesos de La Dorada, Supía y Riosucio que integraron varias celebraciones o eventos masivos. Los contratistas son en su mayoría fundaciones, corporaciones y sociedades por acciones simplificadas del segmento MiPyme, domiciliadas en Caldas.

D. ANÁLISIS DE LA OFERTA

D.1 Quién vende

Muestra nominal de proveedores identificados en el expediente y en SECOP II:

Proveedor	Naturaleza o fuente	Domicilio o lugar de ejecución	Evidencia
DINAMIKA JK SAS	Con ánimo de lucro	Belalcázar (Caldas), Cra. 3 No. 7-26 Local 2	Cotizante del presente proceso
CORPORACIÓN CONSTRUYENDO FUTUROS PARA UN SANO BIENESTAR (CORPOXAN)	Sin ánimo de lucro	Belalcázar (Caldas), Cl. 11 No. 4-18 piso 3	Cotizante del presente proceso
CORPORACIÓN CREAR UNIDOS	Sin ánimo de lucro	Calle 17 Norte 14-28 piso 1, Torremolinos	Cotizante del presente proceso
FULLRECARGAS CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA SAS	Con ánimo de lucro	Cl. 19 12-69 CC Fiducentro Lc F 113	Cotizante del presente proceso
Corporación Mujer Deporte, Herencia y Tradición	Contratista SECOP II	Norcasia, Caldas	Proceso DH-SMC-024-2026
Corporación de Deportes y Recreación de Salamina	Contratista SECOP II	Filadelfia, Caldas	Proceso IPMC-008-2026
CORPOCARIBA	Contratista SECOP II	Victoria, Caldas	Proceso MC-045-2026
Fundación Gamero	Contratista SECOP II	Supía, Caldas	Proceso CD-PS-20260113
Fundación Vigor	Contratista SECOP II	Manzanares, Caldas	Proceso IPMC-002-2025
Fundación Guadalupe	Contratista SECOP II	Villamaría, Caldas	Proceso 920-2025
Grupo Empresarial Ramírez Rivera & Asociados SAS	Contratista SECOP II	La Dorada, Caldas	Proceso CMC-058-LD-2025
Fundación Impacto Recreación	Contratista SECOP II	La Merced, Caldas	Proceso IPMC-031-2025
Corporación CULTIVA	Contratista SECOP II	Supía, Caldas	Proceso CD-PS-2025212
SUEMCOL S.A.S.	Contratista SECOP II	La Dorada, Caldas	Proceso CMC-014-LD-2025
Corporación Empresarial del Magdalena	Contratista SECOP II	La Dorada, Caldas	Proceso CMC-044-2024
E&P Eventos y Producciones SAS	Contratista SECOP II	Norcasia, Caldas	Proceso CPS-DH-073-2024

Proveedor	Naturaleza o fuente	o	Domicilio o lugar de ejecución	Evidencia
Fundación Cultural ARCA	Contratista SECOP II	en	Pensilvania, Caldas	Proceso MC-080-2023
EMPRENDER ERP S.A.S.	Contratista SECOP II	en	Pensilvania, Caldas	Proceso MC-046-2023
CONEXION	Contratista SECOP II	en	Manizales, Caldas	Proceso INV-MC-034-2025
FANCOR GROUP SAS	Contratista SECOP II	en	Manizales, Caldas	Proceso INV-MC-035-2024
Senderos de Desarrollo	Contratista SECOP II	en	La Celia, Risaralda	Proceso MC019-2026
Corporación Juvenil En Marcha	Contratista SECOP II	en	La Celia, Risaralda	Proceso Mc 012 de 2025
GUITARRA AND COFFEE SAS	Contratista SECOP II	en	Armenia, Quindío	Proceso MC-039-2024

D.2 Indicadores financieros y organizacionales

No se exige capacidad financiera ni organizacional, porque el pago se hará contra entrega y recibo a satisfacción de los bienes y servicios efectivamente suministrados, conforme al numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que solo permite exigir capacidad financiera mínima cuando no se paga contra entrega. El sustento se encuentra en el documento Matriz de indicadores financieros y organizacionales del proceso.

La entidad analizó el sector con la metodología de Colombia Compra Eficiente y concluyó que, aun en el escenario de exigirlos, unos indicadores proporcionales para este valor serían: liquidez igual o superior a 1,10; endeudamiento igual o inferior a 0,70 (expresado como razón); razón de cobertura de intereses igual o superior a 1,00 (o indeterminada); rentabilidad del patrimonio y del activo iguales o superiores a 0,00. Estos valores no se exigen en el presente proceso y se consignan como referencia del análisis. En proponentes plurales, de exigirse, los indicadores se calcularían ponderando los componentes por el porcentaje de participación, nunca por suma simple.

E. ESTUDIO DEL MERCADO Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

E.1 Metodología de estimación

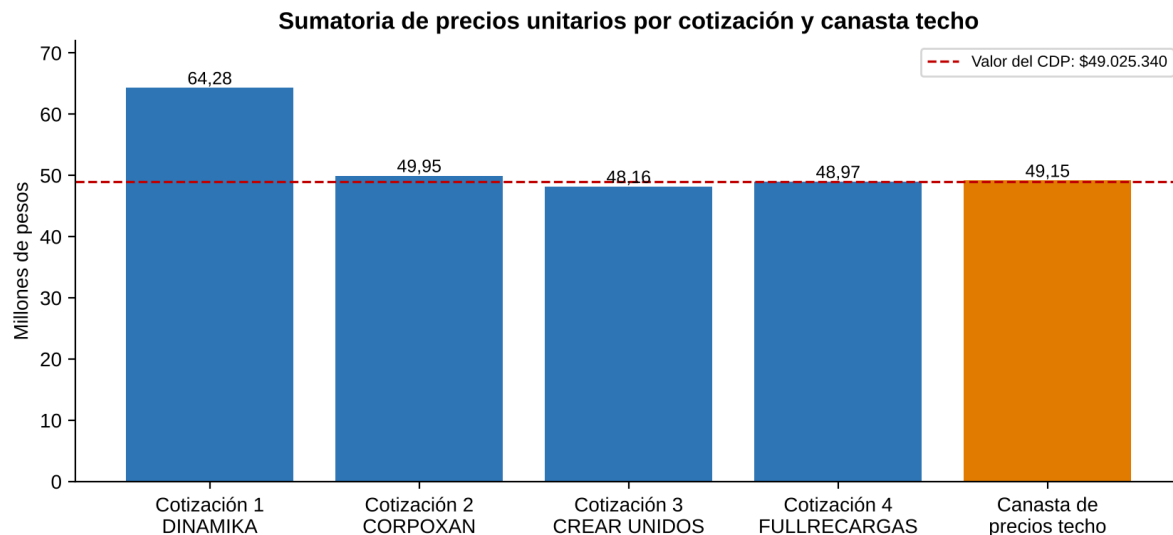
La entidad solicitó cotizaciones a proveedores del sector con el formato de cotización de la Subsecretaría, que contiene los ciento veinticinco (125) ítems con precio unitario IVA incluido. Se recibieron cuatro (4) cotizaciones:

No.	Cotizante	Naturaleza	Representante	Sumatoria de precios unitarios IVA incluido
1	DINAMIKA JK SAS	Con ánimo de lucro	Julián Daniel Pineda Restrepo	\$64.282.190
2	CORPORACIÓN CONSTRUYENDO FUTUROS PARA UN SANO BIENESTAR (CORPOXAN)	Sin ánimo de lucro	Elizabeth Silva Posada	\$49.945.830

No.	Cotizante	Naturaleza	Representante	Sumatoria de precios unitarios IVA incluido
3	CORPORACIÓN CREAR UNIDOS	Sin ánimo de lucro	César Albeláez	\$48.161.970
4	FULLRECARGAS CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA SAS	Con ánimo de lucro	Héctor Fabio Cardona Dávila	\$48.966.500

Por tratarse de un contrato a monto agotable con cantidades a demanda, la estimación se hace por precio unitario, ítem por ítem, siguiendo la secuencia metodológica de seis etapas: (1) los precios cotizados son de la vigencia 2026, por lo que no requieren indexación; (2) ordenamiento ascendente de los cuatro valores de cada ítem; (3) cálculo de media, mediana, desviación estándar y coeficiente de variación; (4) depuración por rango intercuartílico, excluyendo los valores por fuera del túnel [Q1 - 1,5 RIC ; Q3 + 1,5 RIC]; (5) media de los valores depurados como precio unitario techo; y (6) memoria de cálculo trazable (Anexo E-1 de este documento).

Resultados: el coeficiente de variación por ítem oscila entre 1,63 % y 57,85 %, con mediana de 1,88 %. La depuración excluyó 35 valores, 34 de ellos de la cotización 1 y uno de la cotización 3. Las cotizaciones 2, 3 y 4 presentan una dispersión muy reducida entre sí, por lo que la cotización 1, de un proveedor local, se conserva como contraste independiente y los veinticuatro (24) referentes de SECOP II como validación del orden de magnitud. La muestra es de cuatro registros por ítem, inferior a cinco; en consecuencia, la entidad la declara de robustez limitada y la compensa con el contraste de referentes y con la competencia de precios propia de la modalidad, en la que el valor techo opera como máximo y no como precio esperado.



Gráfica 8. Sumatoria de precios unitarios por cotización y canasta de precios techo

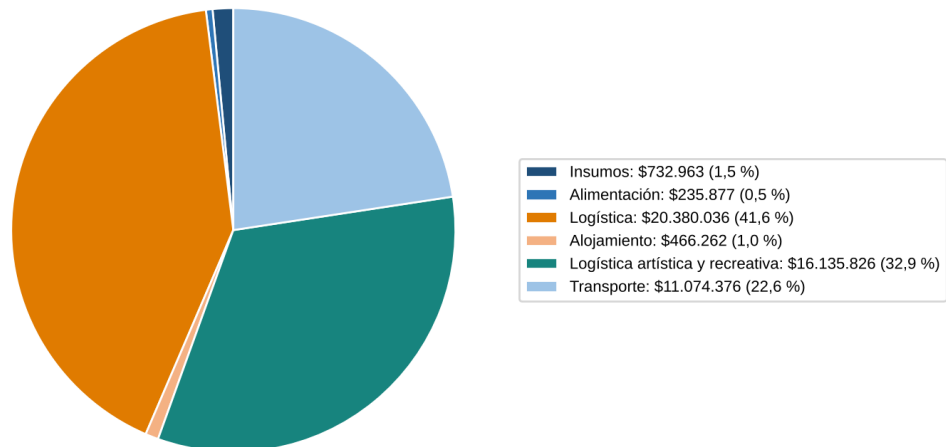
Fuente: elaboración propia con datos de las cotizaciones del expediente y de la memoria de cálculo (Anexo E-1).

E.2 Estructura del presupuesto oficial

El presupuesto oficial del proceso es CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340), igual al valor del certificado de disponibilidad presupuestal No. 0000000726 del 02/10/2026, IVA y demás tributos incluidos. El contrato es a monto agotable: su valor es el presupuesto oficial, CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340), y se ejecuta mediante requerimientos escritos del supervisor según las necesidades de cada jornada, liquidados con los precios unitarios ofertados por el contratista, hasta agotar dicho valor o hasta el vencimiento del plazo, lo que ocurra primero. Las cantidades no son fijas ni la entidad está obligada a agotar el valor total; la distribución por componentes es indicativa y puede variar entre componentes según la programación de las jornadas, sin superar el valor del contrato. La sumatoria de los precios unitarios techo, CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$49.149.288), es un índice de comparación de las ofertas y no constituye el valor del contrato.

Componente	Ítems	Asignación indicativa	Participación
Insumos	1 a 7	SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$732.963)	1,50 %
Alimentación	8 a 23	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$235.877)	0,48 %
Logística	24 a 44	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$20.380.036)	41,57 %
Alojamiento	45 a 48	CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$466.262)	0,95 %
Logística artística y recreativa	49 a 65	DIECISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$16.135.826)	32,91 %
Transporte	66 a 125	ONCE MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$11.074.376)	22,59 %
TOTAL	1 a 125	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340)	100,00 %

Distribución indicativa del presupuesto oficial por componente
Total: \$49.025.340



Gráfica 9. Distribución indicativa del presupuesto oficial por componente

Fuente: elaboración propia; distribución proporcional a la canasta de precios techo, cuadrada al peso con el valor del CDP.

Verificación aritmética: la suma de las asignaciones indicativas es igual al presupuesto oficial y al valor del CDP, CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340).

F. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS

Cargas aplicables conforme al Estatuto Tributario Nacional y al Acuerdo 028 del 18 de diciembre de 2025, Estatuto Tributario del Municipio de Belalcázar:

Concepto	Base legal	Tarifa	Base de cálculo	Responsable
Impuesto sobre las ventas (IVA)	Estatuto Tributario Nacional, artículo 420 y siguientes	19 % o la tarifa que corresponda; bienes excluidos o exentos según la ley	Valor de los bienes y servicios gravados	Contratista (responsable de IVA)
Retención en la fuente a título de renta	Estatuto Tributario Nacional y Decreto 1625 de 2016	Según el concepto (servicios, compras, transporte, hoteles y restaurantes) y la calidad del beneficiario	Valor del pago o abono en cuenta antes de IVA	Municipio (agente retenedor)

Concepto	Base legal	Tarifa	Base de cálculo	Responsable
Retención de industria y comercio (RetelCA)	Acuerdo 028 de 2025, artículos 94 y siguientes	Tarifa por actividad CIU (por ejemplo 8230: 5 por mil; 5621: 7 por mil; 4921: 4 por mil; 5511: 8 por mil)	Valor del pago antes de IVA	Municipio (agente retenedor)
Estampilla Pro Cultura	Ley 397 de 1997; Acuerdo 028 de 2025, artículos 281 a 291	2 %	Valor bruto de cada pago, excluido el IVA	Contratista (descuento en cada pago)
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	Ley 1276 de 2009; Acuerdo 028 de 2025, artículos 292 y siguientes	4 %	Valor bruto de cada pago, excluido el IVA	Contratista (descuento en cada pago)
Estampilla para la Justicia Familiar	Ley 2126 de 2021; Acuerdo 028 de 2025, artículos 307 a 314	2 %	Valor de cada cuenta pagada, sin IVA	Contratista (descuento en cada pago)
Tasa Pro Deporte y Recreación	Ley 2023 de 2020; Acuerdo 028 de 2025, artículos 237 a 245	1 %	Valor total del contrato determinado en el comprobante de egreso	Contratista (descuento en cada pago)
Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales	Ley 789 de 2002, artículo 50; Ley 828 de 2003	Según la ley	Nómina del personal vinculado	Contratista

Nota. Los tributos señalados se causan y pagan conforme a la norma que los regula y se descuentan en cada pago. Si durante la ejecución se crean, modifican o suprimen tributos que afecten la ecuación económica del contrato, las partes procederán conforme al artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El oferente debe incluir en sus precios unitarios todos los tributos, costos directos e indirectos y la utilidad; no habrá reconocimiento posterior por omisiones en su estructura de costos.

G. ANÁLISIS DEL RIESGO

Los riesgos se identificaron, clasificaron, evaluaron y asignaron según el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (M-ICR-01) de Colombia Compra Eficiente, basado en el estándar ISO 31000 y en el Documento Conpes 3714 de 2011, a partir del contexto real del proceso: población infantil y con discapacidad, alimentación, estructuras temporales, transporte rural, temporada de lluvias y presión inflacionaria.



**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

N o.	Etap	Tipo	Descripción del riesgo	P	I	Valora ción	Asignac ión	Tratamiento
1	Planeaci	Económic	Estudio de mercado soportado en cotizaciones con baja independencia entre sí, que puede llevar a precios unitarios techo no representativos del mercado.	3	3	6 Alto	Entidad	Depuración estadística por rango intercuartílico (IQR) ítem por ítem; contraste con la cotización local independiente y con veinticuatro (24) referentes SECOP II; ampliación del sondeo con cotizaciones adicionales antes de la publicación.
2	Planeaci	Operacio	Descripción ambigua de unidades de medida o alcance de algunos ítems (tarima, horas de animación, rutas repetidas), que genere ofertas heterogéneas.	3	3	6 Alto	Entidad	Anexo técnico con unidades precisas, regla de ítems equivalentes (se paga el menor precio unitario ofertado entre rutas idénticas) y respuesta oportuna a observaciones.
3	Planeaci	Regulator	Duplicidad de objeto o fraccionamiento frente a contratos logísticos vigentes de la entidad (en particular el 008-2026SAMC).	2	4	6 Alto	Entidad	Verificación documental del alcance de los contratos logísticos vigentes y certificación de no duplicidad suscrita por la dependencia gestora antes de la publicación.
4	Selección	Sociales o políticos	Acuerdos colusorios entre oferentes para repartirse el mercado o fijar precios.	2	4	6 Alto	Entidad	Análisis de patrones en las ofertas (precios proporcionales, mismos datos de contacto); compromiso anticorrupción; remisión a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando haya indicios.
5	Selección	Económic	Presentación de ofertas con precios artificialmente bajos.	3	3	6 Alto	Entidad	Aplicación del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015: requerimiento de explicaciones y recomendación motivada de rechazo o continuidad.
6	Selección	Operacio	Declaratoria de desierta por ausencia de ofertas hábiles que impida atender las fechas de las jornadas.	2	4	6 Alto	Entidad	Publicidad del aviso de convocatoria, cronograma con márgenes, requisitos habilitantes proporcionales y reglas claras de subsanación.



**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

N o.	Etapas	Tipo	Descripción del riesgo	P	I	Valoración	Asignación	Tratamiento
7	Selección	Tecnológico	Indisponibilidad de la plataforma SECOP II en momentos críticos del cronograma.	2	2	4 Bajo	Entidad	Aplicación del protocolo de indisponibilidad de la Agencia Nacional de Contratación Pública y ajuste del cronograma mediante adenda.
8	Contratación	Financieros	Demora en la constitución o aprobación de las garantías y en el registro presupuestal.	2	3	5 Medio	Contratista	Plazo de dos (2) días hábiles para aportar las garantías; revisión inmediata por el supervisor; registro presupuestal prioritario.
9	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento en la entrega, cantidad, calidad u oportunidad de los bienes y servicios logísticos el día de cada jornada.	3	4	7 Alto	Contratista	Plan logístico por jornada aprobado con cinco (5) días hábiles de anticipación; montaje con dos (2) horas de antelación; reposición de equipos en treinta (30) minutos; garantía de cumplimiento; multas y cláusula penal.
10	Ejecución	Sociales o políticos	Pérdida de inocuidad de alimentos (refrigerios, almuerzos, helados) que derive en afectaciones a la salud de niños, niñas y personas con discapacidad.	2	5	7 Alto	Contratista	Buenas prácticas de manufactura (Resolución 2674 de 2013), manipuladores con certificado vigente, cadena de frío, transporte en condiciones higiénicas, muestra testigo por jornada y garantía de calidad.
11	Ejecución	Operacionales	Accidentes o lesiones de asistentes por estructuras temporales (tarimas, carpas, escenografía, inflables), aglomeraciones o actividades recreativas.	2	5	7 Alto	Contratista	Montajes con personal idóneo, certificación de trabajo en alturas cuando aplique (Resolución 4272 de 2021), plan de emergencia y contingencia según la Ley 1523 de 2012, presencia de brigadista o primer respondiente y póliza de responsabilidad civil extracontractual.



**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

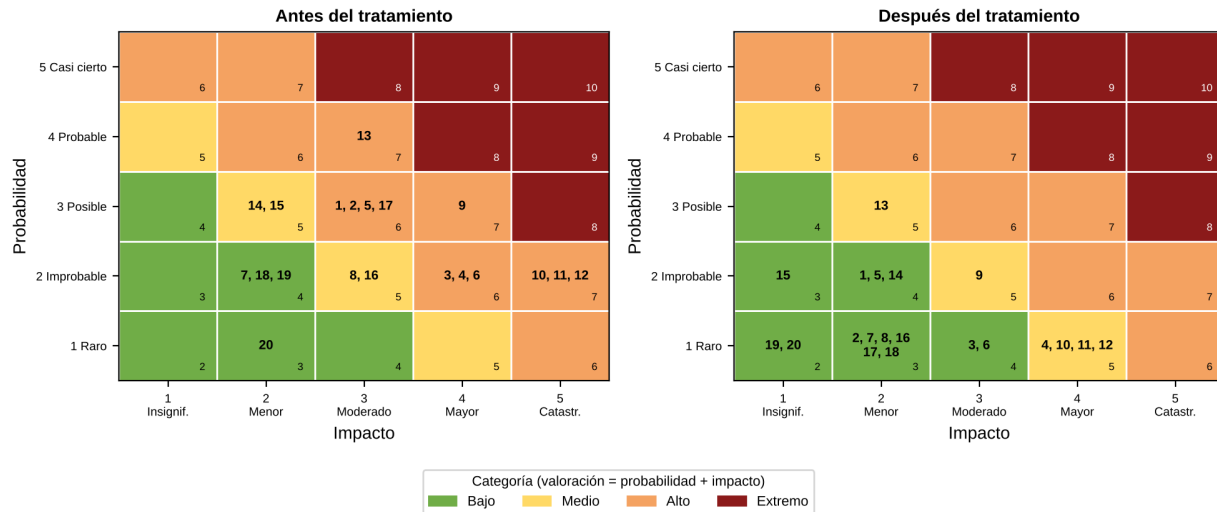
N o.	Etapas	Tipo	Descripción del riesgo	P	I	Valoración	Asignación	Tratamiento
12	Ejecución	Regulatorios	Prestación del servicio de transporte de personas con vehículos o empresas no habilitadas, o sin SOAT, revisión técnico-mecánica y pólizas vigentes.	2	5	7 Alto	Contratista	Exigir empresa habilitada para la modalidad correspondiente (Decreto 1079 de 2015), tarjeta de operación, SOAT, revisión técnico-mecánica, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual del transportador y licencia de conducción vigente, verificados antes de cada servicio.
13	Ejecución	De la naturaleza	Lluvias y condiciones climáticas adversas propias de la segunda temporada de lluvias en Caldas (octubre a diciembre) o cierres de vías rurales.	4	3	7 Alto	Compartido	Carpas y cubiertas, plan de contingencia con escenarios alternos cubiertos, reprogramación concertada por escrito sin costo adicional y monitoreo de alertas del IDEAM y del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.
14	Ejecución	Económicos	Variación al alza de precios de alimentos, servicios de restaurantes y transporte durante la ejecución (IPC anual de restaurantes y hoteles de 9,44 % a septiembre de 2026).	3	2	5 Medio	Contratista	Precios unitarios fijos durante el plazo; plazo corto de ejecución; el contratista incorpora el riesgo en su oferta.
15	Ejecución	Ambientales	Generación y disposición inadecuada de residuos sólidos (empaques, vasos, globos, residuos orgánicos) en escenarios y veredas.	3	2	5 Medio	Contratista	Puntos de separación en la fuente, limpieza al cierre de cada jornada, entrega de residuos al prestador del servicio de aseo y preferencia por materiales reutilizables.
16	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social del personal vinculado por el contratista.	2	3	5 Medio	Contratista	Verificación mensual de aportes (artículo 50 de la Ley 789 de 2002), garantía de pago de salarios y prestaciones sociales y afiliación a riesgos laborales del personal operativo.



N o.	Etapas	Tipo	Descripción del riesgo	P	I	Valoración	Asignación	Tratamiento
17	Ejecución	Sociales o políticos	Actividades del mes de la discapacidad sin condiciones de accesibilidad física, comunicativa o actitudinal.	3	3	6 Alto	Compartido	Ficha de accesibilidad por jornada (Decreto 0287 de 2026), rutas accesibles, baños y zonas de descanso, ajustes razonables y apoyo de personal capacitado.
18	Ejecución	Financieros	Demora de la entidad en los pagos por ubicación de fondos en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).	2	2	4 Bajo	Entidad	Programación del PAC acorde con el cronograma de jornadas y trámite de cuentas en cinco (5) días hábiles.
19	Ejecución	Operacionales	Ejecución parcial del monto agotable, saldos sin ejecutar o deficiencias en el cierre y la liquidación.	2	2	4 Bajo	Entidad	Control de saldos por requerimiento, informe final del supervisor, acta de cierre y liberación de saldos dentro de los términos legales.
20	Ejecución	Regulatorios	Creación o modificación de tributos o cargas legales que afecten la ecuación económica.	1	2	3 Bajo	Entidad	Restablecimiento del equilibrio conforme al artículo 27 de la Ley 80 de 1993, previa demostración del impacto.

Escala (Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, M-ICR-01, de Colombia Compra Eficiente): probabilidad de 1 (raro) a 5 (casi cierto); impacto de 1 (insignificante) a 5 (catastrófico), tomando la mayor valoración entre el criterio cualitativo y el monetario; valoración = probabilidad + impacto; categorías: 2 a 4 riesgo bajo, 5 riesgo medio, 6 y 7 riesgo alto, 8 a 10 riesgo extremo. La matriz completa, con el tratamiento, la valoración residual, los responsables y el monitoreo, se publica como documento independiente del proceso.

Mapa de calor de riesgos del proceso 038-MIC-2026 (M-ICR-01)



Gráfica 10. Mapa de calor de riesgos del proceso, antes y después del tratamiento

Fuente: elaboración propia con la escala del M-ICR-01 de Colombia Compra Eficiente aplicada a los veinte (20) riesgos del proceso.

H. ACUERDOS COMERCIALES

Conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se revisó la cobertura del proceso:

Acuerdo comercial	Umbral para entidades del nivel subcentral, bienes y servicios (2026 - 2027)	Supera el umbral el valor del proceso	Aplica
Alianza del Pacífico	Aproximadamente \$1.091.000.000	No	No
Chile	\$1.091.804.264	No	No
Estados AELC	\$1.131.227.573	No	No
Unión Europea	\$1.131.227.573	No	No
Estados Unidos	\$1.940.398.620	No	No
Reino Unido	\$1.940.398.620	No	No
Corea y México	Sin cobertura del nivel subcentral	No aplica	No
Triángulo del Norte (El Salvador y Guatemala)	Sin umbral	No aplica	Sí, trato nacional
Comunidad Andina (Decisión 439)	Sin umbral	No aplica	Sí, trato nacional

Fuente: Colombia Compra Eficiente, documento Umbrales 2026 y Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación. Consulta: 11/10/2026.

Conclusión: el valor del proceso, CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340), es inferior a todos los umbrales del nivel subcentral. Se

concede trato nacional a los proponentes de la Comunidad Andina y del Triángulo del Norte, y rige el trato nacional por reciprocidad de la Ley 816 de 2003. Si la convocatoria se limita a MiPymes, queda excluida de la aplicación de los acuerdos comerciales, sin que esa excepción excluya su análisis en los documentos del proceso.

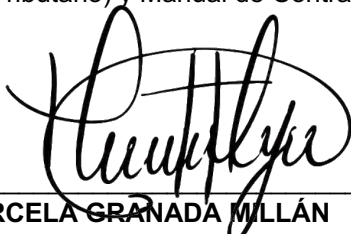
I. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR

1. El objeto «SUMINISTRO Y LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA JORNADA DE LA FIESTA DE LA NIÑEZ Y LA FANTASÍA, INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL Y EL MES DE LA DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR, CALDAS» corresponde al mercado de organización y operación logística de eventos recreativos, con oferta regional amplia y predominio de MiPymes.
2. La modalidad procedente es la mínima cuantía, porque el presupuesto oficial, CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340), no excede el 10 % de la menor cuantía de la entidad (28 SMMLV), y el criterio de selección es el menor precio.
3. El entorno macroeconómico presenta inflación de 6,29 % anual a septiembre de 2026, con 9,44 % en restaurantes y hoteles, tasa de política de 12,25 % e incremento del salario mínimo de 23,0 %; estos factores se incorporaron en los precios techo y en la matriz de riesgos.
4. La demanda es recurrente: la entidad contrata la celebración de la niñez desde 2012 y otras veinticuatro (24) contrataciones regionales verificadas en SECOP II confirman la práctica de mínima cuantía y el orden de magnitud del valor.
5. Existe pluralidad de oferentes; no se exigen indicadores financieros ni organizacionales porque el pago es contra entrega (numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015).
6. Los precios unitarios techo se obtuvieron por depuración intercuartílica de cuatro cotizaciones por ítem; su sumatoria, CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$49.149.288), es un índice de comparación, y el valor del contrato a monto agotable es CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340), igual al CDP No. 0000000726.
7. Se identificaron veinte (20) riesgos en las etapas de planeación, selección, contratación y ejecución; los de mayor valoración (inocuidad alimentaria, accidentes, transporte y oportunidad de la entrega) se mitigan con exigencias técnicas, garantías de cumplimiento, calidad, salarios y responsabilidad civil extracontractual de 200 SMMLV.
8. Existe coherencia entre objeto, CDP, rubro, plazo y alcance: el CDP certifica recursos para el mismo objeto en los productos 4301038 y 4104020 del Plan de Desarrollo, y el plazo no excede la vigencia fiscal 2026.

FUENTES CONSULTADAS

1. Banco de la República. Decisión de política monetaria del 30 de septiembre de 2026.
<https://www.banrep.gov.co/en/news/board-directors/september-2026>
2. DANE. Boletín técnico IPC septiembre de 2026.
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/sep2026/bol-IPC-sep2026.pdf>
3. DANE. Encuesta Mensual de Servicios, julio de 2026.
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jul2026.pdf>

4. DANE. Producto Interno Bruto, II trimestre de 2026 (comunicado de agosto de 2026) y PIB anual 2025 (febrero de 2026).
5. DANE. Mercado laboral, agosto de 2026 (publicación del 30 de septiembre de 2026).
6. Colombia Compra Eficiente. Datos Abiertos SECOP II, conjuntos jbjy-vk9h y p6dx-8zbt. <https://www.datos.gov.co>
7. Colombia Compra Eficiente. ABC del Decreto 0287 de 2026. https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2026/03/ABC_Decreto_0287_2026_Accesibilidad.pdf
8. Municipio de Belalcázar. Plan de Desarrollo Territorial 2024 - 2027, Acuerdo 028 de 2025 (Estatuto Tributario) y Manual de Contratación.



MARCELA GRANADA MILLÁN

Subsecretaria de Educación, Recreación y Deporte
Secretaria gestora

Santiago

Montoya Rojas

Firmado digitalmente por
Santiago Montoya Rojas
Fecha: 2026.10.22
18:09:29 -05'00'

SANTIAGO MONTOYA ROJAS

Componente de Contratación
Técnico

César Alberto

Arcila Restrepo

Firmado digitalmente por
César Alberto Arcila Restrepo
Fecha: 2026.10.22 18:09:40
-05'00'

CÉSAR ALBERTO ARCILA RESTREPO

Asesor Jurídico - Contratista
Jurídico

ANEXO E-1. MEMORIA DE CÁLCULO DE LOS PRECIOS UNITARIOS TECHO

Valores unitarios IVA incluido. Cot. 1: DINAMIKA JK SAS; Cot. 2: CORPOXAN; Cot. 3: CORPORACIÓN CREAR UNIDOS; Cot. 4: FULLRECARGAS CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA SAS. El precio techo es la media de los valores que quedan dentro del túnel intercuartílico de cada ítem. La sumatoria de la cotización 1 calculada ítem por ítem es \$64.282.196; el formato presentado por el cotizante registra \$64.282.190 por redondeo.

Ítem	Componente	Descripción	Unid.	Cot. 1	Cot. 2	Cot. 3	Cot. 4	Precio techo
1	Insumos	Silla plástica tradicional sin brazos	UND	\$1.526	\$2.040	\$1.960	\$2.000	\$2.000
2	Insumos	Mesa plegable	UND	\$17.452	\$17.340	\$16.660	\$17.000	\$17.113
3	Insumos	CARPA 3 X 3 M Incluye montaje	UND	\$92.715	\$147.900	\$142.100	\$145.000	\$145.000
4	Insumos	Mantel sencillo para mesas	UND	\$4.562	\$5.100	\$4.900	\$5.000	\$4.890
5	Insumos	Extensión eléctrica de 10 m	UND	\$19.868	\$15.300	\$14.700	\$15.000	\$15.000
6	Insumos	TARIMA (unidad mínima de 4 x 4 m, 16 m ² , incluye montaje y desmontaje)	UND	\$46.358	\$459.000	\$441.000	\$450.000	\$450.000
7	Insumos	Insumos de aseo para los baños	UND	\$103.256	\$102.000	\$98.000	\$100.000	\$100.814
8	Alimentación	REFRIGERIO 1 Incluye bebida y acompañante sencillo.	UND	\$7.854	\$7.956	\$7.644	\$7.800	\$7.814
9	Alimentación	REFRIGERIO 2 Incluye bebida y acompañante con proteína.	UND	\$13.674	\$13.260	\$12.740	\$13.000	\$13.168
10	Alimentación	REFRIGERIO 3 Incluye bebida, acompañante con proteína y dulce y/o fruta.	UND	\$23.695	\$23.460	\$22.540	\$23.000	\$23.174
11	Alimentación	REFRIGERIO 4 Incluye bebida, acompañante con proteína, carbohidrato y vegetales, fruta y/o dulce.	UND	\$29.139	\$27.540	\$26.460	\$27.000	\$27.535
12	Alimentación	Almuerzo/Cena 1 plato principal con arroz, proteína (pollo o cerdo), acompañamientos como frijoles o lentejas, y un elemento adicional como plátano maduro (tajadas) o patacón	UND	\$22.517	\$24.480	\$23.520	\$24.000	\$23.629
13	Alimentación	Almuerzo/Cena 2 Sopa, un plato fuerte de carne (pollo, cerdo, res) o pescado, acompañado de arroz, una porción de ensalada o vegetales y bebida	UND	\$30.464	\$30.600	\$29.400	\$30.000	\$30.116
14	Alimentación	Hidratación 1: agua pequeña 300 ml	UND	\$1.457	\$1.428	\$1.372	\$1.400	\$1.414



**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

Ítem	Componente	Descripción	Und.	Cot. 1	Cot. 2	Cot. 3	Cot. 4	Precio techo
15	Alimentación	Hidratación 2: agua grande 500 ml	UND	\$2.914	\$2.040	\$1.960	\$2.000	\$2.000
16	Alimentación	Hidratación 3: agua 1 L	UND	\$5.298	\$3.978	\$3.822	\$3.900	\$3.900
17	Alimentación	CRISPETAS SALADAS OX DULCES. COSTO PAQUETE/UNIDAD	UND	\$3.974	\$4.182	\$4.018	\$4.100	\$4.068
18	Alimentación	HELADO	UND	\$3.974	\$3.876	\$3.724	\$3.800	\$3.844
19	Alimentación	PAQUETE DE BOMBONES PAQUETE POR 24 UND	UND	\$15.894	\$18.666	\$17.934	\$18.300	\$18.300
20	Alimentación	PAQUETE DE GALLETAS POR 30 UND	UND	\$19.868	\$21.420	\$20.580	\$21.000	\$20.717
21	Alimentación	PAQUETE DE BARRILETES POR 40 UND	UND	\$21.192	\$20.196	\$19.404	\$19.800	\$20.148
22	Alimentación	PAQUETE DE MASMELOS POR 100 UND	UND	\$30.464	\$30.498	\$29.302	\$29.900	\$30.041
23	Alimentación	ALGODÓN DE AZÚCAR COSTO X UNIDAD	UND	\$6.623	\$6.732	\$6.468	\$6.600	\$6.606
24	Logística	Sonido 1: 1 consola, 4 cabinas, 1 micrófono inalámbrico, 2 micrófonos cableados, Cableado	UND	\$794.700	\$714.000	\$686.000	\$700.000	\$700.000
25	Logística	Sonido 2: 1 consola, 2 cabinas, 2 subwoofer, 2 monitores de piso ev, 2 micrófonos inalámbricos, 6 micrófonos Cableado	UND	\$1.589.400	\$1.275.000	\$1.225.000	\$1.250.000	\$1.250.000
26	Logística	Sonido 3: 1 consola, 2 cabinas, 2 subwoofer, 2 monitores de piso ev, 2 micrófonos inalámbricos, 6 micrófonos, Cableado	UND	\$2.649.000	\$1.275.000	\$1.225.000	\$1.250.000	\$1.250.000
27	Logística	Sonido 4: 1 consola, 10 array fbt muse 210, 4 subwoofer dobles ev mtl1, 4 monitores de piso ev, 2 inalámbricos, 12 micrófonos Cableado	UND	\$6.622.500	\$3.978.000	\$3.822.000	\$3.900.000	\$3.900.000
28	Logística	Decoración sencilla	UND	\$463.575	\$357.000	\$343.000	\$350.000	\$350.000
29	Logística	Decoración sencilla con globos	UND	\$662.250	\$459.000	\$441.000	\$450.000	\$450.000
30	Logística	Decoración sencilla con globos y ambientación de espacios	UND	\$1.324.500	\$1.122.000	\$1.078.000	\$1.100.000	\$1.100.000
31	Logística	Decoración con ambientación de espacios para fotos, mesas de centro y demás requerimientos	UND	\$2.649.000	\$1.683.000	\$1.617.000	\$1.650.000	\$1.650.000
32	Logística	Operador y/o auxiliar logístico durante 8 horas	UND	\$132.450	\$459.000	\$441.000	\$450.000	\$450.000





**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

Ítem	Componente	Descripción	Unid.	Cot. 1	Cot. 2	Cot. 3	Cot. 4	Precio techo
33	Logística	Coordinación de evento masivo (valor por un día)	UN D	\$1.125.825	\$1.020.000	\$980.000	\$1.000.000	\$1.000.000
34	Logística	Artista 1	UN D	\$1.324.500	\$1.275.000	\$1.225.000	\$1.250.000	\$1.268.625
35	Logística	Artista 2	UN D	\$2.649.000	\$2.550.000	\$2.450.000	\$2.500.000	\$2.537.250
36	Logística	Artista 3	UN D	\$3.973.500	\$3.468.000	\$3.332.000	\$3.400.000	\$3.400.000
37	Logística	Zanquero (VALOR X HORA)	UN D	\$278.145	\$153.000	\$147.000	\$150.000	\$150.000
38	Logística	ANIMADOR PARA EVENTOS DE NIÑOS	UN D	\$596.025	\$459.000	\$441.000	\$450.000	\$450.000
39	Logística	Animador, talento local (costo x hora)	UN D	\$264.900	\$153.000	\$147.000	\$150.000	\$150.000
40	Logística	Presentador, talento local (costo x hora)	UN D	\$264.900	\$153.000	\$147.000	\$150.000	\$150.000
41	Logística	ANCHETA1 Incluyen dulces	UN D	\$39.735	\$45.900	\$44.100	\$45.000	\$43.684
42	Logística	ANCHETA 2 Incluyen alimentos y comestibles	UN D	\$52.980	\$66.300	\$63.700	\$65.000	\$65.000
43	Logística	ANCHETA 3 Incluye detalles de aseo o similares	UN D	\$86.093	\$107.100	\$102.900	\$105.000	\$105.000
44	Logística	CALABAZA PARA HALLOWEEN	UN D	\$6.623	\$12.240	\$11.760	\$12.000	\$12.000
45	Alojamiento	ALOJAMIENTO EN HOTELES TIPO 1, EN ACOMODACIÓN INDIVIDUAL, NO INCLUYE DESAYUNO	UN D	\$66.225	\$91.698	\$88.102	\$89.900	\$89.900
46	Alojamiento	ALOJAMIENTO EN HOTELES TIPO 1 EN ACOMODACIÓN DOBLE, NO INCLUYE DESAYUNO	UN D	\$92.715	\$107.100	\$102.900	\$105.000	\$101.929
47	Alojamiento	ALOJAMIENTO EN HOTELES TIPO 2, EN ACOMODACIÓN INDIVIDUAL, INCLUYE DESAYUNO	UN D	\$105.960	\$132.600	\$127.400	\$130.000	\$130.000
48	Alojamiento	ALOJAMIENTO EN HOTELES TIPO 2, EN ACOMODACIÓN DOBLE, INCLUYE DESAYUNO	UN D	\$132.450	\$153.000	\$147.000	\$150.000	\$145.612
49	Logística artística y recreativa	SHOW DE MALABARES	UN D	\$397.350	\$367.200	\$352.800	\$360.000	\$369.338
50	Logística artística y recreativa	SHOW DE EQUILIBRIO	UN D	\$397.350	\$367.200	\$352.800	\$360.000	\$369.338



**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

Íte m	Compone nte	Descripción	Un d.	Cot. 1	Cot. 2	Cot. 3	Cot. 4	Precio techo
51	Logística artística y recreativa	SHOW DE FUEGO	UN D	\$397.3 50	\$367.2 00	\$352.8 00	\$360.0 00	\$369.33 8
52	Logística artística y recreativa	SHOW DE ZANQUERO LANZA FUEGO	UN D	\$463.5 75	\$418.2 00	\$401.8 00	\$410.0 00	\$410.00 0
53	Logística artística y recreativa	SHOW DE BURBUJAS	UN D	\$927.1 50	\$816.0 00	\$784.0 00	\$800.0 00	\$800.00 0
54	Logística artística y recreativa	SHOW INFANTIL 1	UN D	\$3.311. 250	\$2.346. 000	\$2.254. 000	\$2.300. 000	\$2.300. 000
55	Logística artística y recreativa	SHOW INFANTIL 2	UN D	\$5.298. 000	\$3.060. 000	\$3.120. 000	\$3.000. 000	\$3.060. 000
56	Logística artística y recreativa	SHOW INFANTIL 3	UN D	\$11.92 0.500	\$7.140. 000	\$6.860. 000	\$7.000. 000	\$7.000. 000
57	Logística artística y recreativa	DUMMIES 8 EN 1	UN D	\$437.0 85	\$408.0 00	\$392.0 00	\$400.0 00	\$409.27 1
58	Logística artística y recreativa	CAÑÓN DE ESPUMA POR ACTIVIDAD	UN D	\$768.2 10	\$714.0 00	\$686.0 00	\$700.0 00	\$717.05 2
59	Logística artística y recreativa	PAQUETE DE GLOBO R12	UN D	\$10.59 6	\$10.20 0	\$9.800	\$10.00 0	\$10.149
60	Logística artística y recreativa	PAQUETE DE GLOBO R9	UN D	\$13.24 5	\$12.24 0	\$11.76 0	\$12.00 0	\$12.311
61	Logística artística y recreativa	PAQUETE DE GLOBO MULTIFORMAS	UN D	\$29.13 9	\$27.54 0	\$26.46 0	\$27.00 0	\$27.535
62	Logística artística y recreativa	PELOTAS LIVIANAS PARA ACTIVIDAD EN PISCINA	UN D	\$5.298	\$9.180	\$8.820	\$9.000	\$9.000
63	Logística artística y recreativa	ÁRBITRO PARA PARTIDOS	UN D	\$158.9 40	\$163.2 00	\$156.8 00	\$160.0 00	\$159.73 5
64	Logística artística y recreativa	TROFEO DE PREMIACIÓN PARA TORNEO DEPORTIVO	UN D	\$105.9 60	\$137.7 00	\$132.3 00	\$135.0 00	\$135.00 0
65	Logística artística y recreativa	MEDALLAS DEPORTIVAS	UN D	\$17.21 9	\$19.38 0	\$18.62 0	\$19.00 0	\$18.555





**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

Íte m	Compone nte	Descripción	Un d.	Cot. 1	Cot. 2	Cot. 3	Cot. 4	Precio techo
66	Transporte	BELALCÁZAR - SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$132.4 50	\$132.6 00	\$127.4 00	\$130.0 00	\$130.61 2
67	Transporte	BELALCÁZAR - LA HABANA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$132.4 50	\$132.6 00	\$127.4 00	\$130.0 00	\$130.61 2
68	Transporte	BELALCÁZAR - MONTERREDONDO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$158.9 40	\$161.1 60	\$154.8 40	\$158.0 00	\$158.23 5
69	Transporte	BELALCÁZAR - EL CRUCERO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$158.9 40	\$161.1 60	\$154.8 40	\$158.0 00	\$158.23 5
70	Transporte	BELALCÁZAR - EL SOCORRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$172.1 85	\$173.4 00	\$166.6 00	\$170.0 00	\$170.54 6
71	Transporte	BELALCÁZAR - LA ROMELIA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$251.6 55	\$255.0 00	\$245.0 00	\$250.0 00	\$250.41 4
72	Transporte	BELALCÁZAR - LA FLORIDA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$172.1 85	\$173.4 00	\$166.6 00	\$170.0 00	\$170.54 6
73	Transporte	BELALCÁZAR - LAS DELICIAS / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$225.1 65	\$229.5 00	\$220.5 00	\$225.0 00	\$225.04 1
74	Transporte	BELALCÁZAR - BUENAVISTA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$198.6 75	\$200.9 40	\$193.0 60	\$197.0 00	\$197.41 9
75	Transporte	BELALCÁZAR - CONVENTOS / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$251.6 55	\$255.0 00	\$245.0 00	\$250.0 00	\$250.41 4
76	Transporte	BELALCÁZAR - EL CARMEN / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$198.6 75	\$200.9 40	\$193.0 60	\$197.0 00	\$197.41 9
77	Transporte	BELALCÁZAR - LA PALOMA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$211.9 20	\$214.2 00	\$205.8 00	\$210.0 00	\$210.48 0
78	Transporte	BELALCÁZAR - VERDÚN / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$119.2 05	\$121.3 80	\$116.6 20	\$119.0 00	\$119.05 1
79	Transporte	BELALCÁZAR - PORTUGAL / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$198.6 75	\$200.9 40	\$193.0 60	\$197.0 00	\$197.41 9
80	Transporte	BELALCÁZAR - LA TURQUESA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$198.6 75	\$200.9 40	\$193.0 60	\$197.0 00	\$197.41 9



**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

Íte m	Compone nte	Descripción	Un d.	Cot. 1	Cot. 2	Cot. 3	Cot. 4	Precio techo
81	Transporte	BELALCÁZAR - SAN NARCISO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$145.695	\$147.900	\$142.100	\$145.000	\$145.174
82	Transporte	BELALCÁZAR - TIERRADENTRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$317.880	\$322.320	\$309.680	\$316.000	\$316.470
83	Transporte	BELALCÁZAR - EL MADROÑO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108
84	Transporte	BELALCÁZAR - ALTOBONITO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108
85	Transporte	BELALCÁZAR - LA CASCADA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$238.410	\$241.740	\$232.260	\$237.000	\$237.352
86	Transporte	BELALCÁZAR - EL BRASIL / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$158.940	\$161.160	\$154.840	\$158.000	\$158.235
87	Transporte	BELALCÁZAR - BELMONTE / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$158.940	\$161.160	\$154.840	\$158.000	\$158.235
88	Transporte	BELALCÁZAR - LA ELVIRA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$211.920	\$214.200	\$205.800	\$210.000	\$210.480
89	Transporte	BELALCÁZAR - LA BETULIA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$211.920	\$214.200	\$205.800	\$210.000	\$210.480
90	Transporte	BELALCÁZAR - SIMÓN BOLÍVAR / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$211.920	\$214.200	\$205.800	\$210.000	\$210.480
91	Transporte	BELALCÁZAR - LA ZAINERA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$211.920	\$214.200	\$205.800	\$210.000	\$210.480
92	Transporte	BELALCÁZAR - EL ÁGUILA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$198.675	\$200.940	\$193.060	\$197.000	\$197.419
93	Transporte	BELALCÁZAR - LA GRANJA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$238.410	\$241.740	\$232.260	\$237.000	\$237.352
94	Transporte	BELALCÁZAR - LAS PAVAS / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$211.920	\$214.200	\$205.800	\$210.000	\$210.480
95	Transporte	BELALCÁZAR - EL CHAMI / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UN D	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108





**ALCALDÍA
BELALCÁZAR**

Ítem	Componente	Descripción	Unid.	Cot. 1	Cot. 2	Cot. 3	Cot. 4	Precio techo
96	Transporte	BELALCÁZAR - COLISEO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$92.715	\$94.860	\$91.140	\$93.000	\$92.929
97	Transporte	BELALCÁZAR - I.E. CRISTO REY / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$92.715	\$94.860	\$91.140	\$93.000	\$92.929
98	Transporte	BELALCÁZAR - SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$132.450	\$132.600	\$127.400	\$130.000	\$130.612
99	Transporte	MONTERREDONDO-SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108
100	Transporte	EL CRUCERO-SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$145.695	\$147.900	\$142.100	\$145.000	\$145.174
101	Transporte	EL SOCORRO-SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108
102	Transporte	LA ROMELIA-SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108
103	Transporte	LA FLORIDA-SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$158.940	\$161.160	\$154.840	\$158.000	\$158.235
104	Transporte	LAS DELICIAS-SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108
105	Transporte	BUENAVISTA-SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$158.940	\$161.160	\$154.840	\$158.000	\$158.235
106	Transporte	LA HABANA-SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$132.450	\$132.600	\$127.400	\$130.000	\$130.612
107	Transporte	SAN LUIS-SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$105.960	\$107.100	\$102.900	\$105.000	\$105.240
108	Transporte	CONVENTOS-EL MADROÑO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$225.165	\$229.500	\$220.500	\$225.000	\$225.041
109	Transporte	EL CARMEN-BELALCÁZAR / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108
110	Transporte	LA PALOMA-EL MADROÑO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UNID	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108

Ítem	Componente	Descripción	Unid.	Cot. 1	Cot. 2	Cot. 3	Cot. 4	Precio techo
111	Transporte	VERDÚN-EL MADROÑO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$119.205	\$120.360	\$115.640	\$118.000	\$118.301
112	Transporte	PORTUGAL-EL MADROÑO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$211.920	\$214.200	\$205.800	\$210.000	\$210.480
113	Transporte	SAN NARCISO-BELALCÁZAR / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$132.450	\$132.600	\$127.400	\$130.000	\$130.612
114	Transporte	TIERRADENTRO-EL MADROÑO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$225.165	\$229.500	\$220.500	\$225.000	\$225.041
115	Transporte	BELALCÁZAR - EL MADROÑO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$158.940	\$161.160	\$154.840	\$158.000	\$158.235
116	Transporte	ALTOBONITO-SAN ISIDRO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$158.940	\$161.160	\$154.840	\$158.000	\$158.235
117	Transporte	LA CASCADA-EL ÁGUILA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$264.900	\$268.260	\$257.740	\$263.000	\$263.475
118	Transporte	EL BRASIL-EL ÁGUILA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$211.920	\$214.200	\$205.800	\$210.000	\$210.480
119	Transporte	LA ELVIRA-EL ÁGUILA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$225.165	\$229.500	\$220.500	\$225.000	\$225.041
120	Transporte	LA BETULIA-EL ÁGUILA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$225.165	\$229.500	\$220.500	\$225.000	\$225.041
121	Transporte	SIMÓN BOLÍVAR-BELALCÁZAR / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108
122	Transporte	LA ZAINERA-EL ÁGUILA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$264.900	\$268.260	\$257.740	\$263.000	\$263.475
123	Transporte	BELALCÁZAR - EL ÁGUILA / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$185.430	\$188.700	\$181.300	\$185.000	\$185.108
124	Transporte	BELALCÁZAR - COLISEO / IDA Y REGRESO - CAMPERO (10 PERSONAS)	UND	\$79.470	\$81.600	\$78.400	\$80.000	\$79.868
125	Transporte	Jeep: vehículo para evento valor por 6 horas	UND	\$291.390	\$295.800	\$279.000	\$290.000	\$292.397
	TOTAL	Sumatoria de precios unitarios		\$64.282.196	\$49.945.830	\$48.161.970	\$48.966.500	\$49.149.288